



Medellín, 12/12/2022

Señor
RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

Asunto: Información Estado de Cuenta Contrato radicado **2022020060878**

En atención a la solicitud citada en el asunto, le informo que, desde la Dirección de Contabilidad, únicamente se pueden generar los reportes de los contratos que se han ingresado a través del módulo de compras del sistema de información SAP.

Para el (los) contrato(s) 4600012903, una vez revisado el estado de los mismo(s) en el reporte del sistema de información SAP (transacción ZMMPUR010), se encuentra lo siguiente:

Nº	No. PROCESO	TERCERO
1	4600012903	ESRI COLOMBIA SAS

Gobernación de Antioquia REPORTE PAGOS DE CONTRATOS FECHA: 12/12/2022 RESPONSABLE: CRISTORL TOTAL REGISTROS: 6								
CONTRATO, NOMBRE, PROV.	FACTURA	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	FECHA DOC.	VLR BRUTO X DOC CON.	DEDUC X DOC CONTABLE	VLR NETO X DOC CONT.	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FACT. 16573	4300114265	3000221842	15.12.2021	350.000.000,00	57.400.000,00	292.600.000,00	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FEE16570	5500237102	3000222817	29.12.2021	803.540.152,00	131.780.581,00	671.759.571,00	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FEE16571	4300114265	3000222821	15.12.2021	0,00	0,00	0,00	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FEE 16574	5500238311	3000222823	04.02.2022	226.406.709,00	37.130.699,00	189.276.010,00	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FEE 16572	5500236624	3000222825	23.12.2021	300.000.000,00	49.200.000,00	250.800.000,00	
4600012903 ESRI COLOMBIA SAS	FEE 16559	5500236624	3000222852	23.12.2021	5.000.000,00	820.000,00	4.180.000,00	

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en:



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 1 - Teléfonos 57 (4) 383 80 48 - Medellín - Colombia

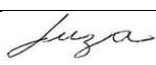
1. Determinar en el acta de liquidación del convenio o contrato, sí el contratista o convenido debe reintegrar recursos no ejecutados y/o rendimientos financieros generados a favor del Departamento de Antioquia.
2. Informar a la Dirección de Contabilidad que el acta de liquidación se encuentra en el servidor para consulta, con el fin de proceder a los registros contables y financieros correspondientes a su proceso.
3. Verificar el estado presupuestal del contrato o convenio y su adecuada ejecución, con sus pagos y deducciones respectivas.
4. Enviar a la Tesorería general, el acta de liquidación con oficio solicitando la elaboración de la cuenta por cobrar, de cobro de valores pendientes a favor del departamento.

Se expide la presente certificación para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



LUZ AYDE CORREA AGUIRRE
Directora de Contabilidad

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Cristian Esteban Toro López, Profesional Universitario		12/12/2022
Revisó	Luz Ayde Correa Aguirre, Directora de Contabilidad		12/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



SC4887-1

